

El presente aval estará en vigor hasta que _____ (indicación del órgano de concesión), o quien en su nombre sea habilitado legalmente para ello, autorice su cancelación o devolución de acuerdo con lo establecido en la citada legislación.

(lugar y fecha)

(razón social de la entidad)

(firma de los apoderados)

BASTANTEO DE PODERES POR LA ASESORÍA JURÍDICA DE LA C.G.D.
O ABOGACÍA DEL ESTADO

Provincia _____ Fecha _____ Número o código _____

Anexo IV.- MEMORIA DE JUSTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: _____

El presente documento tiene por objeto justificar el cumplimiento de las condiciones impuestas en la concesión de la ayuda. Explíquese el tipo de gasto a justificar, conforme a la norma segunda de la convocatoria y los resultados obtenidos con dicho gasto.

Gasto/Actividad realizada	Resultados obtenidos

Añadanse cuantas filas sean necesarias y combínense las celdas si hiciera falta

Nombre del Representante legal de la entidad beneficiaria	
Firma del representante legal. firma y sello de la entidad.	
Lugar y Fecha	

Anexo V.- RELACIÓN CLASIFICADA DE LOS GASTOS

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: _____

El presente documento tiene por objeto indicar la relación clasificada de los gastos de la actividad, con identificación del acreedor y del documento, su importe, fechas de emisión de los documentos de justificación y fecha de pago.

Concepto solicitado	Número Factura	Concepto facturado	Proveedor	Fecha expedición factura	Fecha pago	Importe factura sin IVA (euros)	Importe pago efectuado con IVA (euros)
TOTAL JUSTIFICADO (euros)							

Añadanse cuantas filas sean necesarias y combínense las celdas si hiciera falta

Nombre y Firma del representante legal y sello de la entidad beneficiaria.	
Nombre y Firma del responsable administrativo financiero de la entidad	
Lugar y Fecha	

Anexo VI.- ACREDITACIÓN DE OTRAS FUENTES DE FINANCIACIÓN DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE DE LA ENTIDAD BENEFICIARIA: _____

El presente documento tiene por objeto acreditar el importe, procedencia y aplicación en la actividad de todos los fondos usados para financiar la actuación, ya sean fondos propios u otras subvenciones, ingresos o recursos.

Ayudas, ingresos o recursos propios utilizados para cubrir la actividad	Importe de cada uno de los fondos (euros)	Procedencia de cada uno de los fondos	Aplicación de los gastos de la actividad a los que se ha destinado cada uno de los fondos
TOTAL CON IVA INCLUIDO (euros)			

Añadanse cuantas filas sean necesarias (una por cada declaración de otras ayudas, ingresos o recursos, o fondos aplicados para pagar el proyecto)

Reintegro de remanentes no aplicados con sus intereses	
Nombre y Firma del representante legal y sello de la entidad beneficiaria.	
Nombre y Firma del responsable administrativo financiero de la entidad	
Lugar y Fecha	

Pedro José García Moya ha solicitado licencia urbanística y de actividad clasificada para almacén de pinturas, con emplazamiento en calle Romero, 11 nave 10 (pol. Empresarium) (expte. 378.770/2009).

Paulino Pedro Marquina Alvarez, en nombre de Huella Digital, S.L., ha solicitado licencia de actividad clasificada para impresión de texto e imágenes, con emplazamiento en autovía de Logroño, km. 2,4, pol. ind. El Portazgo, nave 62 (expte. 779.448/2009).

José Antonio Martín Fontova, en nombre de Proyectos y Desarrollos BCN, ha solicitado licencia urbanística y de actividad clasificada para comercio menor helados, con emplazamiento en Poeta María Zambrano, 35, centro comercial Grancasa, local 2.37+38 (expte. 828.563/2009).

Guiu Espinosa, José Antonio, ha solicitado licencia urbanística y de actividad clasificada para taller de reparación de automóviles, con emplazamiento en San Eugenio, 21-23, local (expte. 860.340/2009).

Zhang Wensheng ha solicitado licencia urbanística y de actividad clasificada para comercio menor toda clase de artículos, con emplazamiento en Angel Ganivet Angel, 4 (expte. 868.133/2009).

Juan Antonio Blasco Guallar, en nombre de Sociedad de Prevención de Fraternidad Muprespa, S.L., ha solicitado licencia urbanística y de actividad clasificada para consultorio médico, con emplazamiento en Margarita Nelken, 11, portal núm. 5 (expte. 900.749/2009).

Marta Aparicio Sainz de Varanda, en nombre de Instituto Aragonés de la Juventud, ha solicitado licencia urbanística y de actividad clasificada para mejoras en residencia juvenil, con emplazamiento en Franco y López, 4 (expte. 933.973/2009).

Carlos Magdalena Fernández, en nombre de Ambuibérica, S.L., ha solicitado licencia urbanística y de actividad clasificada para nave de guarda de ambulancias, con emplazamiento en polígono Malpica, calle E, 27 parcela 32-39 (expte. 984.532/2009).

Kevin Louis Le Glanec, en nombre de Turbos ITR Zaragoza, S.L., ha solicitado licencia de actividad clasificada para taller mecánico, con emplazamiento en polígono industrial Miguel Servet, carretera de Castellón, km. 3,8, nave 13 (expte. 985.870/2009).

Ji Yunbin, en nombre de General Bazar Oriente, S.L., ha solicitado licencia de actividad clasificada para almacén de productos diversos, con emplazamiento en Jaime Ferrán, 30, local, polígono Cogullada (expte. 987.690/2009).

Iglesias Domínguez, Eloy, ha solicitado licencia urbanística y de actividad clasificada para nave industrial para manipulación de pescado fresco y almacenamiento de congelado, con emplazamiento en Acebo, 56, nave 7, interior (expte. 992.558/2009).

Almudena Morales Omeñaca, en nombre de Moldes J. Morales, S.L., ha solicitado licencia de actividad clasificada para taller de matricería, con emplazamiento en polígono Malpica, calle E, parcela 9-10, naves 25 y 26 (expte. 992.766/2009).

María Carmen Artigas Gómez, en nombre de Simul, S.L., ha solicitado licencia urbanística y de actividad clasificada para tienda de muebles y decoración, con emplazamiento en Enrique Granados, 7 local (expte. 992.949/2009).

Rentmodul, S.L., ha solicitado licencia urbanística y de actividad clasificada para alquiler y venta de elementos prefabricados, con emplazamiento en Alghero, 4, Plataforma Logística PlaZa, Ali-8-2 (expte. 999.918/2009).

José María Sallán Villegas, en nombre de Sirasa, ha solicitado licencia de obra mayor, Ley de Protección Ambiental, para centro de transferencias y servicios, con emplazamiento en Parque Tecnológico López Soriano, parcela C1-10-2 (La Cartuja Baja) (expte. 1.002.846/2009).

Andrés Abansés, José Valentín, en nombre de Instalaciones Darlo Lopez, S.L., ha solicitado licencia urbanística y de actividad clasificada para instalaciones de fontanería, con emplazamiento en Taormina, 19 (expte. 1.014.000/2009).

Chía Sanz, Cristina, ha solicitado licencia de actividad clasificada para exposición de sofás, con emplazamiento en autovía de Logroño, km. 246,7, nave 7 (expte. 1.022.150/2009).

Autoergon 2002, S.L., ha solicitado licencia de actividad clasificada para fabricación de elementos metálicos, con emplazamiento en Lentisco, 11, polígono Empresarium, parcela 2-2 (expte. 1.022.711/2009).

JMR Servicios, S.L., ha solicitado licencia de actividad clasificada para reparación de vehículos industriales, con emplazamiento en Parque Tecnológico López Soriano, calle Ozono, parcela C1-12-4/5 (expte. 1.027.090/2009).

Zeu Inmunotec, S.L., ha solicitado licencia urbanística y de actividad clasificada para fabricación de especialidades farmacéuticas, con emplazamiento en Bari (eje 4), 25 dpdo., pol. ind. Plaza, edificio Expoinnovación (expte. 1.035.385/2009).

Mansalva 2008, S.L.U., ha solicitado licencia de actividad clasificada para comida para llevar, con emplazamiento en Contamina, 2 local (expte. 1.035.886/2009).

Angel Ignacio del Castillo Esteban, en nombre de Kuehne & Nagel, S.A., ha solicitado licencia de actividad clasificada para almacenamiento y distribución de pintura, con emplazamiento en Osca (eje 8), 18 (expte. 1.048.475/2009).

Hemanas Subías, S.A.L., ha solicitado licencia de actividad clasificada para obrador de panadería, con emplazamiento en Pedro Lapuyade, 14 (expte. 1.059.745/2009).

Automóviles y Talleres Andrés, S.L., ha solicitado licencia urbanística y de actividad clasificada para exposición y venta de automóviles, con emplazamiento en avenida Diagonal Plaza (eje 1), 3, local L1 (expte. 1.060.167/2009).

Juan Carlos Sánchez-Garnica Gómez, en nombre de Policlínica Bucodental S.L.P., ha solicitado licencia urbanística y de actividad clasificada para clínica menor odontológica, con emplazamiento en Telesforo Peromarta, 3 (expte. 1.066.299/2009).

Jorge Pérez Dolado, en nombre de Doper Regalos, S.L., ha solicitado licencia de actividad clasificada para alimentación, con emplazamiento en Alghero, 12, Plaza, parcela ALI 8-5 (expte. 1.087.050/2009).

SECCION QUINTA

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Area de Urbanismo, Vivienda, Arquitectura y Medio Ambiente

Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia de Urbanismo

Núm. 14.723

Anuncio relativo a solicitudes de licencias ambientales de actividad clasificada y licencias urbanísticas y ambientales de actividad clasificada (art. 171 de la Ley Urbanística de Aragón), conforme a los datos que se expresan a continuación:

Lin Lijun, en nombre de Supermercados Manzana Roja, S.L., ha solicitado licencia urbanística y de actividad clasificada para superservicio, con emplazamiento en Barcelona, 51 (expte. 1.087.709/2009).

Lambán Nocito, Abel, ha solicitado licencia de actividad clasificada para taller de reparación de automóviles especialidad chapa y pintura, con emplazamiento en Domingo Ram, 63 -65, local (expte. 1.093.305/2009).

Andrés Bergues Puente, en nombre de Crisber Aplicaciones, S.L., ha solicitado licencia urbanística y de actividad clasificada para taller de manipulación de vidrio, con emplazamiento en Mamfredonia (eje 17), 6, sector alif, 20, nave 6, del polígono Plaza (expte. 1.109.305/2009).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.2 de la Ley 7/2006, de 24 de junio, de Protección Ambiental de Aragón, se abre simultáneamente información vecinal y pública por el término de quince días, durante los cuales todos los que se consideren afectados por dicha intervención podrán formular por escrito las alegaciones que se estimen convenientes, mediante instancia que será presentada en el Registro General de Gerencia de Urbanismo, dirigida al Servicio de Licencias de Actividad.

Zaragoza, 29 de septiembre de 2009. — El consejero de Urbanismo, Vivienda, Arquitectura y Medio Ambiente, Carlos Pérez Anadón.

Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social

URE NUM. 50/02

Subasta de bienes muebles

Núm. 14.616

En virtud de lo acordado en el expediente administrativo de apremio número 50020700052023, seguido en esta Unidad contra el deudor Rodrigo Cambindo Villanueva, por providencia dictada por la directora provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social se ha decretado la venta en pública subasta de los bienes embargados al citado deudor que a continuación se detallan:

Lote 1: Vehículo marca "Opel", modelo "Astra GTC", matrícula 5319FTK. Valor de tasación, 5.000 euros.

Cargas que han de quedar subsistentes: 0 euros.

Tipo de subasta: 5.000 euros.

La subasta se celebrará el día 17 de noviembre de 2009, a las 9.00 horas, en la planta segunda del edificio de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social (avenida de las Torres, 22, de Zaragoza).

Las posturas deberán presentarse en sobre cerrado, conforme al modelo oficial establecido por la Tesorería General de la Seguridad Social, en la sede de la Dirección Provincial, siendo el plazo para la presentación de las mismas hasta las 14.00 horas del día hábil inmediatamente anterior a la celebración de la subasta. Simultáneamente a la presentación de la oferta, el licitador deberá constituir depósito, acompañando para cada postura cheque conformado extendido a nombre de la Tesorería General de la Seguridad Social, por importe, en todo caso, del 25% del tipo de subasta.

Las condiciones de la subasta serán las reguladas en el Real Decreto 1415/2004, de 11 de junio (BOE del 25), las cuales se hallan expuestas en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social y en el de la Unidad de Recaudación Ejecutiva número 2.

En todo caso, quedarán subsistentes íntegramente las cargas o gravámenes preferentes al derecho anotado de la Seguridad Social.

Mediante el presente anuncio se tendrá por notificados, a todos los efectos legales, a los deudores con domicilio desconocido, cotitulares, acreedores hipotecarios y pignoraticios y terceros poseedores.

Este anuncio de subasta podrá leerse a través de Internet, siendo la dirección: <http://www.seg-social.es>.

Zaragoza, 27 de septiembre de 2009. — El recaudador ejecutivo, Víctor Salvador Pasamar Gracia.

Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Huesca

Núm. 14.559

De acuerdo con lo previsto en el artículo 33.2 del Reglamento General sobre procedimientos para la imposición de sanciones por infracciones en el orden social y para los expedientes liquidatorios de cuotas de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto 928/1998, de 14 de mayo, y teniendo en cuenta que la Inspección actuante en el acta A.L. 222009008005002/222009000012808 ha emitido informe el 27 de julio de 2009, en relación con las alegaciones formuladas por Ramón Gabarre Gabarre, con domicilio en calle Doctor Iranzo, 54, 50002 Zaragoza, por la presente se da vista y audiencia en el expediente de resolución de dicha acta para que en el plazo común de diez días, contados desde el siguiente al de recepción de la presente, pueda examinar el informe emitido que obra en el expediente y alegar lo que en derecho proceda.

En dicho informe el funcionario actuante propone la confirmación de las actas.

Huesca, 28 de julio de 2009. — El jefe de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, Enrique Veá-Murguía Villarroya.

Servicio Provincial de Economía, Hacienda y Empleo

CONVENIOS COLECTIVOS

Empresa Mercazaragoza, S.A.

Núm. 14.565

RESOLUCION de 23 de septiembre de 2009 del Servicio Provincial de Economía, Hacienda y Empleo por la que se dispone la inscripción en el Registro y publicación de la revisión salarial para el año 2009 del convenio colectivo de la empresa Mercazaragoza, S.A.

Vistas acta y tablas salariales para el año 2009, referidas al convenio colectivo de la empresa Mercazaragoza, S.A. (código de convenio 5000842), recibidas en este Servicio Provincial el día 18 de septiembre de 2009, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90.2 y 3 del Estatuto de los Trabajadores y Real Decreto 1040/1981, de 22 de mayo, sobre registro y depósito de convenios colectivos,

Este Servicio Provincial de Economía, Hacienda y Empleo acuerda:

Primero. — Ordenar su inscripción en el Registro de convenios colectivos de este Servicio Provincial, con notificación a la comisión negociadora.

Segundo. — Disponer su publicación en el BOPZ.

Zaragoza, 23 de septiembre de 2009. — El director del Servicio Provincial de Economía, Hacienda y Empleo, Miguel Ángel Martínez Marco.

ACTA

ASISTENTES:

- Por la representación empresarial:
 - Don Constancio Ibáñez Casanova.
 - Don José Manuel Sanz Gracia.

- Por el comité de empresa y comisión paritaria:
 - Doña María Pilar Marqueta Escuer.
 - Don Juan José Benito Díaz.
 - Don José Manuel Márquez Bandera.
 - Don José Lafuente Pinel.
 - Don Olegario Ortiz Gómez.
 - Don Miguel Garuz Bellostas.
 - Doña Araceli Gómez Alcalá.
 - Don Martín Lara Portero.
 - Don Carlos Motrel González.

En Zaragoza a 26 de junio de 2009, siendo las 9.00 horas de la mañana, se reúnen las personas relacionadas, en calidad de representantes de la parte empresarial y de los trabajadores a través de los miembros del comité de empresa, constituidos igualmente como comisión paritaria del convenio, con el fin de proceder al incremento previsto a cuenta para el año 2009 del 2% (previsión de IPC para el 2009) llegando a los siguientes acuerdos:

INCREMENTOS SALARIALES AÑO 2009: Una vez conocido que la previsión de IPC para el año 2009 se cifra en un 2%, se procede a actualizar los diferentes conceptos salariales como se indica a continuación:

MASA SALARIAL AÑO 2.008	REPARTO 2009	
	t%	
SALARIO TABLAS (S.base, Plus Sust. Prod., Otr. com)	2.351.316,54	2,00% 47.026,33
RESTO DE PLUSES	359.855,76	1,00% 3.619,81
COMPL. ENF. Y AC.	14.576,51	2,00% 291,53
PRIMA PRODUCCION I	322.370,36	2,00% 6.447,41
PLUS TPTE. Y DIST.	52.796,82	0,00% 0,00
ANTIGÜEDAD	270.034,33	14.403,60
OTRAS GRATIF. OCT.	144.087,59	0,00% 0,00
EXTRA MARZO	74.396,14	0,00% 0,00
SUBTOTAL	3.589.434,05	2,00% 71.788,68
HORAS EXTRAS	11.291,04	
SOBREPRIMA	125.743,12	
TOTAL	3.726.468,21	

El importe de la actualización de los conceptos plus de transporte y distancia, otras gratificaciones octubre, extra marzo y un 1 % de resto pluses son destinados a compensar los incrementos de antigüedad del personal previsto para el año 2009, y que asciende a 14.403,60 euros.

TABLAS SALARIALES: Después de aplicar los diferentes repartos antes expuestos, se adjuntan, como anexo I, tablas salariales del año 2009, y como anexo II, el artículo 23 del convenio colectivo, incentivos y gratificaciones.

Una vez realizadas estas manifestaciones, se da por concluida la reunión, firmando los presentes a continuación en prueba de conformidad.